



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

Expte. 2020/002812

*Alberto Gallinal Heber*

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO  
AMBIENTE

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ASUNTO 47/2020

Montevideo, 11 JUN 2020

VISTO: que el Sr. Juan Carlos Arbio, Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", presentó renuncia ante dicha Comisión el 29 de febrero de 2020;

RESULTANDO: que "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", el 29 de febrero de 2020, solicita al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, concluir formalmente con la renuncia presentada por el Sr. Juan Carlos Arbio, ante dicha Comisión;

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la renuncia del miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber" Sr. Juan Carlos Arbio, C.I. 3.165.463-8, a partir de la notificación de la presente Resolución;

ATENTO: a lo dispuesto en el art. 473 de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y Ley 18.676 de 13 de agosto de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia al cargo de Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", del Sr. Juan Carlos Arbio, C.I. 3.165.463-8, a partir de la notificación de la presente Resolución.-

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-

3º.- Comuníquese, etc.-

*Ernesto Moreira Fernandez*  
*Agnes Arbio*

*Lacalle Pou Luis*  
LACALLE POU LUIS

*Handwritten signature in blue ink at the top left of the page.*



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE

ARBUJO 472020      11 JUN 2020

VISTO que el Sr. Juan Carlos Arbio, Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallina Haber", presentó recurso ante dicha Comisión el 19 de febrero de 2020;

RESULTANDO que "MEVIR - Doctor Alberto Gallina Haber", el 13 de febrero de 2020, solicitó al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, conducir formalmente con la Comisión presentada por el Sr. Juan Carlos Arbio, ante dicha Comisión;

CONSIDERANDO que corresponde adoptar la resolución del miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallina Haber", Sr. Juan Carlos Arbio, C.I. 2.182.453-8 a partir de la notificación de la presente resolución;

ATENCIÓN a lo dispuesto en el art. 433 de la Ley Nº 13.040 de 28 de diciembre de 1987 y Ley Nº 18.078 de 13 de agosto de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º- Adhucarse la renuncia al cargo de Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallina Haber", del Sr. Juan Carlos Arbio, C.I. 2.182.453-8 a partir de la notificación de la presente resolución.
- 2º- Agradecerse las honorables señaladas presuntas.

3º- Comunicar, etc.

*Handwritten signature in blue ink.*  
LACALLE POU LUIS

*Handwritten signature in blue ink.*  
LACALLE POU LUIS